

**LA COLONIA DE RIO DE ORO (SAHARA ESPAÑOL)
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.
SITUACION GENERAL Y PERSPECTIVAS.**

MANUEL DE PAZ SANCHEZ

EMILIA CARMONA CALERO

1. INTRODUCCION: CANARIAS Y EL "HINTERLAND" SAHARIANO.

Para los africanistas españoles, como ha descrito García Franco¹, el espacio marítimo afrocanario exigía una mayor atención estatal por tres razones: Se trataba de una zona que contenía ricos bancos piscícolas, posibilitaba el acceso a los recursos de los países del interior del continente africano y, además, la zona marítima afrocanaria poseía un indudable valor estratégico.

En este sentido, tal como señala Ulises Martín², nuestra localización en el Noroeste africano, una zona especialmente conflictiva durante todo el período de la expansión colonial, constituye una inagotable fuente de acontecimientos de obligada referencia. Nuestra africanidad geográfica aparejó consecuencias de incalculable relevancia para el Archipiélago.

Las tradicionales relaciones sostenidas con la costa africana más cercana fueron, en efecto, parte importante de los fundamentos teóricos esgrimidos por los mentores del colonialismo español finisecular. Los derechos adquiridos por los pescadores canarios y, sobre todo, el apoyo histórico que proporcionó la erección por Diego de Herrera en 1476 de la fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña en la vecina costa sahariana, permiten justificar la presencia española en el "hinterland" natural del Archipiélago.

Igualmente, según el segundo de los autores mencionados, la política exterior española estuvo motivada por la intención de asegurarse un sólido bastión continental, para proteger a las Islas de posibles apetencias anexionistas.

La aventura de D. Mackenzie reitera, una vez más, el alto valor estratégico de Canarias, no sólo como estación intermedia en las rutas oceánicas, sino como base de partida para la penetración en el Africa Sahariana³. El

1. MORALES LEZCANO, V. GARCIA FRANCO y T. PEREIRA RODRIGUEZ, *Canarias y Africa (Altibajos de una gravitación)*, Las Palmas de G.C., Cabildo Insular, 1985, pp. 38-39.

2. Cfr. U. MARTIN HERNANDEZ, *Presencia y actividades extranjeras en Canarias (1880-1919)*. Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, julio de 1988, pp. 636 y ss.

3. Op. cit., pp. 641-643.

hecho ya había sido advertido por el cónsul británico Mr. Dundas en 1879, cuando aconsejaba a Mackenzie: “to make these islands the basis for his operations”. La compra de buques en nuestras aguas, el empleo de mano de obra canaria y el uso frecuente de los puertos isleños, particularmente el de Arrecife de Lanzarote, confirman la decisión del explorador inglés de seguir los consejos de su cónsul. Mas, la actitud española, por una parte, y las seculares aspiraciones anexionistas de Marruecos sobre el territorio, por otra, resultaron obstáculos insalvables a la empresa de Mackenzie. Todo ello unido, asimismo, al aparente desinterés de Gran Bretaña por unos territorios inhóspitos, pero apetecidos por otras potencias.

Francia, presente en Argelia y Senegal, se tornó pronto en el primer rival de las aspiraciones españolas sobre la cercana costa africana. Los acuerdos franco-españoles de comienzos de siglo reservaron para Francia importantes enclaves, mientras que pasaba a manos de España lo que por entonces se consideró el “verdadero hueso del Sáhara”.

Según Javier Morillas⁴, la penetración que desde la costa sufrían los territorios subsaharianos acabó por yugular el débil flujo comercial de oro en polvo y esclavos que daba vida a las ciudades árabes del norte. Los franceses entonces tomaron Tombuctú. Cuando esto ocurrió, en 1893, la suerte de las factorías del NO africano, incluida la de Mackenzie en Cabo Juby, estaba echada. Ese mismo año, la Compañía Mercantil Hispano-Africana tuvo pérdidas. La Compañía Transatlántica arrendó sus instalaciones, y, con ello, consolidó Villa Cisneros como puerto de escala y aprovisionamiento de sus buques camino de la Guinea ecuatorial.

A partir de estos momentos, la presencia española en el Sáhara atlántico, tras la toma de posesión efectiva del territorio por Emilio Bonelli en 1884, promoverá la conversión de Río de Oro en uno de los pilares básicos del intercambio económico triangular entre las colonias africanas y la metrópoli. Nació el Sáhara español, y la primera página de la historia de un pueblo que, aún hoy, pugna por encontrar su lugar en el concierto de Estados soberanos.

Así, pues, con esta contribución pretendemos dar a conocer algunas noticias sobre la Colonia de Río de Oro a principios del presente siglo. Las fuentes utilizadas provienen, en su mayor parte, del Archivo de la Capitanía General de Canarias (ACGC) y también del Archivo General Militar de Segovia (AGM), y consisten en memorias, cuestionarios y estadillos acerca de la población, movimiento económico, sanidad, situación político-colonial, aspectos militares, etcétera, de la Costa Occidental de Africa, y, concreta-

4. J. MORILLAS, “El Sáhara, la tajada española”, en VVAA. *El reparto de Africa*, Cuadernos de Historia 16, nº 39, Madrid, 1985, p. 31.

mente, de la gobernación político-militar de Río de Oro.

En este sentido, pensamos que los datos aportados, sin ser exhaustivos, ofrecen diferentes matices que, quizá, puedan contribuir a dilucidar algunos aspectos de la primera andadura de la ex-Colonia.

2. RIO DE ORO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: SITUACION GENERAL Y PERSPECTIVAS.

A raíz de la campaña de Melilla de 1909⁵, el Capitán General de Canarias, en el uso de sus atribuciones, comisionó al capitán de Estado Mayor José Conde, el 8 de septiembre, para que marchara a Río de Oro y determinara sobre el terreno las razones que había tenido el capitán-gobernador, Francisco Béns, para retener el destacamento que debía ser relevado en el mes de agosto; así como también para que retirara todo o parte del refuerzo y adquiriera noticias y pormenores de la situación general de la Colonia⁶.

Fruto de la citada comisión fue la redacción de un interesante informe, en el que se contienen diversos extremos sobre un territorio todavía bastante desconocido. José Conde, pues, empezó por relatar que la noticia de la campaña de Melilla no había llegado a Villa Cisneros hasta el 10 de agosto, a través de los pailebotes que pescaban en la bahía de Río de Oro. Por lo tanto, el capitán-gobernador creyó necesario retener el destacamento saliente, “mientras no se conociese qué efectos producía en los indígenas del Centro el saber los sucesos de la guerra”.

Estas circunstancias no habían cambiado sustancialmente en el mes de septiembre, pues las kábilas se hallaban dispersas y separadas de la Colonia por varias jornadas, y, además, la prolongada sequía había hecho disminuir las transacciones y el intercambio habitual con Villa Cisneros. “Sin embargo, se había notado en todo el mes de agosto y en los pocos moros que vinieron del interior mucha expectación y reserva respecto a la guerra, aunque no dejaban de solicitar datos de ella de otros moros de la población indígena”. En consecuencia, se decidió continuar con los refuerzos en espera de acontecimientos, máxime si se tenía en cuenta que “el fuerte no reunía condiciones defensivas”⁷.

5. Nos estamos refiriendo, como es sabido, al levantamiento de las harkas rifeñas de julio de 1909. Estas atacaron y derrotaron a los destacamentos españoles que custodiaban las minas y el ferrocarril, por ello el comandante militar de Melilla, General Marina, reclamó refuerzos (Semana Trágica en Barcelona). Con la ayuda recibida, el General Marina obligó a los rifeños a pedir la paz (12 de octubre de 1909) y al Gobierno marroquí a abonar una indemnización de 190 millones de pesetas.

6. Cfr. *MEMORIA presentada por el Capitán de Estado Mayor D. José Conde Bujóns con motivo y como resultado de la comisión que desempeñó en Río de Oro por orden del Excmo. Señor Capitán General del Distrito*, Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 1909, 11 folios mecanografiados, ACGC. Leg. Río de Oro, p. 1.

7. *Memoria cit.*, pp. 1-2.

Una vez cubierta esta primera parte de su cometido, el capitán Conde reunió diversa información relativa a aspectos geográficos y de defensa del enclave colonial, así como a las relaciones entre las kábilas y la Colonia, cuantía y frecuencia del cambio económico —“investigando la manera de acrecentarlo”—, enfermedades y terapéutica, medios más eficaces de penetración interior, abastecimientos y otros antecedentes de importancia.

En primer lugar, realizó diversas observaciones sobre los mapas disponibles sobre el Sáhara, en los que halló numerosas contradicciones y errores. Y llegó a la conclusión de que la península de Villa Cisneros estaba mal determinada en sus contornos, y lo mismo sucedía con el resto de la costa, por lo que no era “fácil formar un croquis que represente con exactitud el Sáhara Español, ni en la situación de sus accidentes ni en la de las kábilas que lo pueblan”⁸.

Por otro lado, dada la inexistencia de formaciones naturales que permitieran organizar eficazmente la defensa, se llegó a plantear la futura construcción de un fuerte, independiente de Villa Cisneros, “capaz de bastarse a sí propio un número de días superior al que se necesita para llevar a Las Palmas la noticia de un ataque imprevisto, conducida por un pailebot que es el medio de que podrían disponer más frecuentemente, para reforzar el destacamento con fuerzas del Archipiélago”. La construcción, no obstante, resultaría costosa, al igual que su mantenimiento en condiciones óptimas, pero se derivarían indudables ventajas para el comercio y la seguridad de la Colonia, frente a los robos de ganado de los pobladores del interior.

La información sobre las relaciones político-comerciales entre las kábilas y entre éstas y la Colonia, merece ser reproducida por extenso⁹:

“A causa de la pertinaz sequía, muchas de las fracciones de las kábilas luchan entre sí para arrebatarse los escasos recursos con que cuentan. En época normal una grande indiferencia rige las relaciones políticas; las comerciales son muy escasas, necesariamente puesto que los productos de cada una de ellas son muy semejantes a los de las demás. A pesar de lo expuesto merece consignarse entre las primeras, que un santón muy famoso en la parte española del Desierto mantiene correspondencia con el Sultán de Marruecos y también que son muy contadas las veces que aquél obedece las órdenes de este Soberano.

Las de las kábilas del Continente con la población mora de la Colonia se reducen a exigirles el fruto del trabajo que prestan, ya sea en especie ya sea en metálico. No puede ponerse término a estas exacciones porque los habitantes de Villa Cisneros lo entregan sin oponer resistencia, temiendo que, al ir a por leña o a por agua (para lo cual tienen que separarse unos 15 kilómetros de la población), los maltraten o secuestren, o que practiquen esto mismo durante la noche dentro de la Colonia, puesto que en ella está muy aminorada la acción eficaz del destacamento.

8. *Memoria cit.*, p. 3.

9. *Memoria cit.*, p. 5.

Las de los moros del interior con la factoría constituyen el comercio de que se habla más adelante. Por último, las de los habitantes indígenas de la Colonia con los europeos de ella son: las de recoger leña para las atenciones del destacamento, conducir al fuerte los víveres, agua y efectos que el vapor les lleva, el trabajar en las obras y, en fin, toda acción mecánica que se hace precisa y siempre se retribuye; aparte de estos pequeños jornales reciben cuantiosas limosnas, siempre en especies comestibles para amenazar los daños que produce la general indigencia, tanto del personal del destacamento como del de la factoría”.

A su vez, los datos económicos también tienen un notable interés. Se empieza por señalar que, hasta 1907, el comercio había crecido, pero que luego decayó por la falta de lluvias, y aunque los intercambios en pieles y ganado parecían mantenerse, era porque las kábilas habían tenido que deshacerse de sus elementos de vida, “de la fuente principal de sus recursos y no de los productos de ella” (véanse Cuadros I y II). Además, la parte norte del Sáhara español cambiaba “sus producciones con el Sur de Marruecos y el mediodía con las posesiones francesas de Cabo Blanco; de suerte que sólo una fracción relativamente pequeña se efectúa por Río de Oro”. La manera de incrementar este comercio, añadía Conde, “consiste en dar para efectuarlo mayores facilidades que las que hoy proporcionan los primeros mercados, pero no es posible indicar de qué modo debe llevarse a la práctica este procedimiento, atendiendo a lo escaso del intercambio y a la crisis porque hoy atraviesa el Desierto”¹⁰.

En cuanto a las perspectivas industriales de la Colonia, se destaca el papel de la pesca y salazones de pescado, “las cuales han llegado a obtener un prodigioso desarrollo, puesto que de Villa Cisneros se exportó en 1908 (primer año de su verdadero funcionamiento, J.C.) 1.457.766 kilogramos de pescado salado en diferentes formas, que en los ocho primeros meses del corriente han salido 1.972.439, lo que permite suponer que en la totalidad de este espacio de tiempo llegue a valer la exportación 3.000.000 de kilos próximamente, es decir, el duplo del anterior” (véanse Cuadros III y IV)¹¹. Asimismo, se

10. *Memoria cit.*, p. 6. Conde también adjunta un “Estado” de diferentes efectos adquiridos por cambio, cuyas cifras nos ofrecen algunas dudas, por no estar bien expresadas. Así, durante el período 1900-1909 (hasta agosto de 1909) se habían obtenido por trueque las siguientes mercancías: una cantidad superior, al parecer, a los 20.000 gramos de oro; unos 100.000 kg. de lana sucia; unos 28 kg. de plumas de avestruz; 1 kg. de goma arábiga; más de 2.000 gramos de plata; 20 pulseras del mismo metal; una cantidad importante de algodón (sólo en 1905); 34 gacelas muertas y una media tonelada de cebada (sólo en 1908). También existe una relación de monedas diversas para el período (1902-1909): 2.281 monedas marroquíes; 1 chelín; 1 moneda de oro; 18 isabelinas; 13,50 filipinas; 45 medias filipinas; 61 pesetas sin curso legal; 14 pesetas antiguas y 3.692 francos.

11. *Ibidem*. El Capitán Conde se equivoca en la suma de la exportación de salazones de 1908; no son 1.457.766 kg. sino 1.353.686 kg. lo que no altera demasiado sus planteamientos.

apunta que podían establecerse otras industrias derivadas, como la de extracción de aceite de pescado y el aprovechamiento de los despojos para el abono agrícola, “que tendría muy buena salida en este Archipiélago, ya que el cultivo es su única riqueza”.

Las enfermedades más comunes, en otro orden de cosas, eran las de la piel (ectima, sarna y tiña) y las “secretas”. Las primeras habían dado, “en los últimos tres años, un coeficiente medio anual igual a 164 y las de los aparatos generadores 118 en el mismo espacio de tiempo; cifras que son verdaderamente considerables, tomando en consideración lo corto de la población mora que habita en Villa Cisneros”¹².

Tras una serie de referencias a las relaciones de la Colonia con el Ministerio de Estado (“un comisario regio suele visitarla una vez al año”) y a su presupuesto de gastos oficiales, así como a las comunicaciones no regulares con las Islas (a través de los barcos pesqueros)¹³; Conde pasa a subrayar la importancia de las expediciones para hacer efectiva la penetración y dominación en la zona, expediciones de las que debería formar parte el capitán-gobernador Béns, “puesto que muchos de los personajes más importantes de las kábilas tienen con él singular amistad debida, principalmente, a sus bondades para con ellos . . . A pesar de lo expuesto deberán exigirse rehenes, como lo ha practicado el Gobernador en las dos excursiones que ha verificado en el Continente”¹⁴.

El abastecimiento de víveres para el destacamento se realizaba desde las Islas y, también, con la utilización de los frutos de la pesca. Mientras que el agua potable se hacía llegar del Archipiélago, pues la de los pozos sólo servía para la limpieza y, en algún caso, para los indígenas, pero no para los europeos¹⁵.

Por último, el oficial comisionado señaló algunos otros extremos: existen-

El error o diferencia de 104.080 kg. de producto corresponde a 100.000 kg. de pescado salpreso que se sumaron de más, y 4.080 kg. de pescado en salmuera que también se añadieron por equivocación. El cálculo de 1909 (hasta agosto), sin embargo, no presenta errores según las cifras disponibles.

Para los datos estadísticos cfr. “Río de Oro y el Sáhara Español. Documentos anexos número 1. ESTADOS = 1. Efectos diferentes adquiridos por cambio. 2. Pieles. 3. Monedas. 4. Ganado. 5. Movimiento de barcos. 6. Exportación de productos de la industria de salazones en 1908. 7. Idem en 1909”. Documento adjunto a la *Memoria* de Conde, ACGC, Loc. cit.

12. *Memoria cit.*, p. 7. “Es enfermedad frecuente la conjuntivitis, que por lo común no suele ofrecer gravedad, y que se debe a las lluvias de arena, que ésta se introduce en (los) ojos por la violencia y constancia de este fenómeno.

13. *Memoria cit.*, pp. 7-8. “La Compañía tiene siempre otro (barco) en estación”.

14. *Memoria cit.*, p. 8.

15. *Memoria cit.*, pp. 8-9. Existe certificado de análisis de agua de uno de los pozos, que no era potable por contener exceso de cloro, ácido fosfórico, nitratos y gas sulfídrico.

cia de un clima agradable, pese a la carencia de datos meteorológicos y a la frecuencia del viento; la construcción de diez casas de mampostería para habitantes moros, mientras que el resto vivía en jaimas “distanciadas entre sí, para contrarrestar los efectos del habitual desaseo de los indígenas”; y, asimismo, algunas interesantes referencias al censo de la población de Villa Cisneros¹⁶:

AÑOS	Nº DE HABITANTES
1897	59
1898	46
1900	62
1901	198
1903	91
1904	144
1905	271
1906	198
1907	217

Faltaban, en este sentido, los datos de 1899, 1902 y 1908, en 1909 “la totalidad de la población mora (era) de 654 personas, de las cuales 225 constituyen la permanente de Villa Cisneros y el resto la que accidentalmente reside en este punto”. El lento crecimiento de esta población fija se atribuía “a la carencia de medios de subsistir, ya que el principal (que pudiera decir único, J.C.) es el trabajo manual y éste, hoy por hoy, es sumamente corto, aunque es posible que en lo futuro sea abundante, si la pesca y sus industrias derivadas crecen tanto como permite suponer el rápido desarrollo que ha logrado”¹⁷.

Ahora bien, la Memoria de José Conde —que acabamos de examinar—, servía de extenso complemento a un Cuestionario que, poco tiempo antes, le había sido remitido por la Capitanía General al gobernador de la Colonia, el citado Francisco Béns, y que éste contestó el 12 de agosto de 1909¹⁸.

El mencionado *Cuestionario* era, principalmente, un documento encami-

16. Ibidem, p.p. 9-10.

17. Ibidem, p. 10. “La cifra que representa la población flotante se debe a las circunstancias porque atraviesa el país, pues los moros del interior, para luchar por la existencia envían a la Colonia a sus hijos y a sus mujeres, que a su lado habían de servirles de obstáculo”.

18. Cfr. “CUESTIONARIO a que debe contestar el Capitán Gobernador político-militar de Río de Oro y respuestas de la citada autoridad, Río de Oro, 12 de agosto de 1909”, ACGC. Loc. cit. En la *Memoria* de Conde se hace referencia a este documento.

nado a evaluar la realidad político-estratégica de la Colonia saharáui, y se articulaba en torno a los siguientes puntos:

- Situación política de las kábilas fronterizas.
- Objetivos táctico-estratégicos para el supuesto de una acción militar de España en el territorio.
- Situación político-militar de la Colonia, dados los acontecimientos de Melilla.
- Capacidad bélica del Destacamento tras el envío de la fuerza, servicios y auxilios desde Santa Cruz de Tenerife.
- Otros servicios y auxilios.

Así, aparte de los numerosos datos que en su mayoría conocemos, nos consta que —en efecto— las kábilas no reconocían la soberanía del Sultán marroquí, “pero en el Norte existe un santón de gran prestigio llamado el ches Malain, el cual es amigo del Sultán, al que va (a) hacer algunas visitas, razón por la cual las kábilas hablan de él con cierto agrado”. Además, según informes de los indígenas, el Sultán había escrito al personaje en cuestión, al estallar la guerra con los franceses, “para que estas kábilas fuesen a Marruecos, pero se negaron a ello”. Asimismo, la población autóctona era enemiga de entablar relaciones con los europeos, “aunque actualmente vienen a esta Factoría transacciones de todas las kábilas por la política de atracción que, desde hace seis años, vengo empleando; son refractarios a todo intento de civilización y aparentan gran disgusto (ante) cualquier reflejo en este sentido, por creerlo contrario a su religión”. Según el gobernador Béns¹⁹:

“En el orgullo innato de esta raza no cabe la superioridad de las naciones, aunque hablan con cierta admiración de Francia por las grandes obras que, en tan poco tiempo, han hecho en Cabo Blanco, que es lo único que ellos conocen, admirando los barcos de guerra que han visitado aquella bahía; a España no le conceden gran poderío aunque en la actualidad ponderan mucho las mejoras de este Fuerte”.

En cuanto a los objetivos tácticos y estratégicos, para el supuesto de una intervención militar española, se indican diversos datos sobre las características del territorio: arenoso, desértico, llano y sin poblaciones estables, pues las kábilas formaban sus aduares donde pudiera pastar el ganado, en un continuo nomadeo. No faltaban tampoco las referencias a los puertos naturales y bahías del litoral y a la profundidad de las mismas, de cara a la previsible llegada de fuerzas de desembarco. Unos abrigos costeros que sólo eran explotados por algunos pescadores, mientras que “al pailebot *Pino* le llevan por las del Norte algunas transacciones, sosteniendo con su dueño muy bue-

19. Ibidem. Respuestas 1ª a 8ª, ambas inclusive.

nas relaciones, según manifestación personal del mismo”²⁰.

En relación con el impacto que habían causado en la Colonia las noticias de Melilla, el capitán Béns indicó que la población autóctona temía la llegada de “los moros del Rif”, porque no tenía relaciones con los mismos y podrían acercarse en busca de municiones.

El Sáhara español, por otro lado, estaría poblado por diez o doce mil nómadas, en su mayoría de raza blanca, de los que se mantenían “siempre en pie de guerra de 6 a 7.000, por ser el robo entre kábilas su profesión habitual”. Acostumbrados a las condiciones de vida del desierto, podían mantener una prolongada resistencia en caso de guerra, pero los habitantes de la Colonia eran adiptos a España “hasta la fecha, y por ellos sé diariamente cuantas novedades hay en el interior y de intentarse algún ataque creo saberlo con anticipación”²¹.

Finalmente, el gobernador muestra su conformidad con los refuerzos y auxilios remitidos desde Canarias, que consideró suficientes para el caso de un ataque enemigo²². Pero, no son los documentos estudiados las únicas fuentes de que disponemos para acercarnos a esta época del Sáhara español, sino que contamos también con el valioso testimonio escrito del médico-militar Manuel Bernal Noailles, cuyas observaciones de todo orden, tras una estancia de servicio en la Colonia, dejó reflejadas con pasión y elegancia.

3. SUCINTA BIOGRAFIA DE UN AFRICANISTA: EL OFICIAL MEDICO MANUEL BERNAL NOAILLES (1882-1922).

Manuel Bernal Noailles nació en Zaragoza el 17 de septiembre de 1882. Tras cursar y aprobar la Licenciatura en Medicina en la Universidad de su ciudad, un 28 de septiembre de 1906 ingresó, previa oposición, como oficial médico alumno en la Academia Médico-Militar de Madrid. Una vez finalizado el curso, el 30 de junio del siguiente año, entró a formar parte del Cuerpo de Sanidad Militar, con el empleo de médico segundo, y en la misma fecha se le destinó a la segunda sección de la 5ª Compañía de la Brigada de tropas de Sanidad Militar, con sede en la capital aragonesa, donde se hizo cargo del servicio de guardia en el Hospital militar. El 27 de junio de 1908 se le ordenó incorporarse al 2º Batallón del Regimiento de Infantería de *Aragón*, núm. 21, y así lo efectuó el 1º de julio, quedando de guarnición en

20. Ibidem. Respuestas 9ª a 12ª, ambas inclusive.

21. Ibidem. Respuestas 13ª a 29ª, ambas inclusive.

22. Ibidem. Respuestas 30ª a 44ª. La capacidad normal del Destacamento era de 100 hombres, y de 150 en peores condiciones. Tenían fusilería, ametralladora y una pieza de bronce de a 9 cms.

Zaragoza²³.

La relación de nuestro biografiado con Canarias y con la Costa Occidental de África se iniciará poco después, dado que el 22 de septiembre de 1908 se publicó en el Diario Oficial la orden de su incorporación a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Gran Canaria; destino del que tomará posesión el 26 de octubre del indicado año. En Gran Canaria, el joven médico militar realizó algunas comisiones propias de su empleo, hasta que el 14 de diciembre de 1909 se le mandó, por la Capitanía General de Canarias, trasladarse a la Colonia de Río de Oro, “sin causar baja en su destino de plantilla”; al día siguiente embarco en el vapor interinsular “León y Castillo” y el 17 se hizo cargo de su nueva misión²⁴.

Manuel Bernal se tomó con verdadero interés su nuevo cargo, pues, el 6 de julio de 1910, el gobernador accidental de la Colonia elevó al Capitán General de Canarias una petición para que el facultativo continuara al frente de sus labores en Río de Oro²⁵:

“Su conocimiento del idioma y manera de ser (de) los habitantes de la misma, las simpatías que ha sabido captarse y el acierto técnico, me ayudan de tal manera en la política de atracción de la Colonia, que ruego a V.E., que en bien del mejor servicio de la misma no sea relevado, atendiendo a su deseo y por bien de todos”.

No se prolongó mucho, sin embargo, la estancia del aragonés en la Colonia sahariana. El 3 de septiembre fue ascendido a médico primero por antigüedad, y se le destinó, por otra disposición del día 22, al Batallón de Cazadores de Reus, núm. 16. El 16 de noviembre se presentó en Las Palmas, el día 30 partió para la Península a bordo del vapor “Balbanera” y, el 20 de diciembre, se hizo cargo de su nueva responsabilidad en Manresa²⁶. A lo largo de sus once meses en la Colonia de Río de Oro, el oficial médico llevó a cabo diversas observaciones y estudios que, en parte, sistematizó y redactó, como veremos después.

Entre 1911 y 1915, Manuel Bernal estuvo adscrito al Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, al 5º Regimiento Montado de Artillería de Madrid y comisionado en Ciudad Real, y en estos destinos desempeñó diversas tareas oficiales. El 7 de julio de 1911, además, vio reconocidos sus trabajos en África por el Ministerio de Marina, al serle comunicada la concesión de la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco,

23. Expediente personal (hoja de servicios) del médico-militar D. Manuel Bernal Noailles, AGM de Segovia, Sección primera, Leg. B-2091.

24. *Ibidem*.

25. Cfr. Oficio del Gobernador accidental del África Occidental Española, Río de Oro, al Capitán General de Canarias, Río de Oro, 6 de julio de 1910. ACGC, Loc. cit.

26. Cfr. nota 23.

“por los distinguidos servicios prestados en la Costa Occidental de Africa”²⁷.

A partir del 27 de diciembre de 1915, se inicia la que podríamos considerar su segunda etapa africana, pues, con esta fecha, se incorporó en Ceuta al 1^{er} Batallón del Regimiento de Infantería del Serrallo, n^o 69. Tras desempeñar varios servicios en distintas posiciones de la zona de influencia ceutí, el primero de junio de 1916 se hizo cargo de un nuevo destino en la Ambulancia de Montaña n^o 1 de Dar Riffien (Tetuán). El día 29 “asistió, al mando de su Ambulancia y formando parte de la columna del General Martínez Anido al combate del Biutz y toma del mismo, curando 75 heridos y evacuando 16 muertos”. Esta acción y la posterior actividad desplegada en el Rincón de Medik, donde combatió con energía un brote epidémico de peste bubónica, le valieron la concesión, por real orden del 30 de diciembre, de la Cruz de primera clase del Mérito Militar, roja pensionada²⁸, sería la primera pero no la única.

El 12 de abril de 1917, nuestro personaje se hizo cargo del que sería su último destino de importancia en Marruecos, el mando y administración de la Compañía Mixta de Sanidad Militar de Tetuán, de nueva creación. El 30 de junio se le concedió también la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de Tetuán y, hacia finales de octubre marchó a Madrid para contraer matrimonio. Con posterioridad, entre 1918 y 1922, participó en multitud de hechos de armas, donde prestó numerosos servicios médicos. Su probado valor fue recompensado con dos nuevas cruces de primera clase del Mérito Militar y distintivo rojo, una el 2 de diciembre de 1920 y la otra el 15 de abril de 1921²⁹.

Pero la dureza de la campaña africana debió hacer mella en el organismo del oficial médico. En 1922 obtuvo el empleo de comandante médico y su traslado a la 7^a Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, a la que se incorporó en Valladolid el 20 de septiembre. Dos meses después se trasladó a Madrid con veinticinco días de permiso por enfermedad. Allí fue asistido por los facultativos militares que, poco después, el 21 de diciembre, certificarían su muerte, víctima de una tuberculosis pulmonar³⁰.

Ahora bien, lo que aquí nos interesa subrayar es la información que Manuel

27. Ibidem.

28. Ibidem. Conviene resaltar un pequeño error que obra en su expediente personal: según el diploma de concesión de la Medalla Militar, ésta se le otorga por los méritos contraídos desde el 1^o de mayo de 1915 hasta el 30 de junio de 1916 en la zona de Ceuta-Tetuán. Lo que se contradice con los datos consignados en otra parte de su hoja de servicios, pues a la sazón (mayo de 1915) formaba parte de la comisión mixta de reclutamiento de Ciudad Real, y no sería destinado a Ceuta hasta el 24 de noviembre de 1915. El documento regio está fechado en San Sebastián a 27 de septiembre de 1922.

29. Ibidem (Hoja de servicios cit.).

30. Ibidem.

Bernal dejó escrita sobre la vida en la Colonia de Río de Oro, durante su estancia en el Destacamento de Villa Cisneros. Dos son, en este sentido, según todos los indicios, las memorias redactadas por el médico militar. Una de ellas: “Condiciones higiénicas de la Colonia y de la vida en Río de Oro”, fue leída en la Junta Facultativa de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, por el ponente Ramón Sáez García, el 12 de junio de 1911, y resultó aprobada por la Junta, según certificación que obra en el expediente militar de Bernal³¹. La otra lleva por título: “Río de Oro considerado en su aspecto sanitario y mercantil”, y se conserva en el Archivo de la Capitanía General de Canarias. Este documento, dado su gran interés para el tema que nos ocupa, lo reproducimos seguidamente³².

31. Cfr., en su expediente personal, certificación de don Fernando Morell y Terry, médico mayor y Secretario de la Junta Facultativa . . ., Madrid, 16 de junio de 1911. Según este documento, Bernal realizó esta vez un análisis de las condiciones geográficas y climatológicas y, seguidamente, extrajo una serie de conclusiones sobre las condiciones higiénicas de la Colonia. Igualmente, presentó una relación de 127 enfermos, asistidos desde enero a septiembre de 1910. Y, además, dedicó otro apartado a sanidad marítima, para dar cuenta de la patología que presentaron los tripulantes de los barcos que arribaron a Río de Oro y que acudieron a su consulta. Terminó la memoria con la exposición de las mejoras higiénicas efectuadas, y las que sería conveniente introducir.

“De los puntos tratados en la Memoria se destaca el de la estadística de los moros asistidos médicamente, en la que se nota la escasa variedad nosológica, pues de 127 enfermos las contusiones figuran en mayor número, siguiendo por orden decreciente la sarna, venéreo, bronquitis, conjuntivitis, gastritis, otitis, quemaduras y otras enfermedades en nº de 16.

Llama la atención de su estadística la falta de infecciones que serían consecuencia lógica de las pésimas condiciones de la población mora, que ni en sus viviendas, ni en sus alimentos y mucho menos en sus bebidas, y en primer término el agua, se ajustan a práctica higiénica alguna, y que hacían esperar un mayor número de enfermos infecciosos, en especial que afectarían al tubo digestivo, notando que de los enfermos dichos sólo 12 presentaban padecimiento del aparato digestivo, que se diagnostica de gastritis, lo que nos hace pensar que aquella clase de enfermos no solicitaron tratamiento alguno, o que estos individuos, que en su primera edad tienen una mortalidad bastante numerosa, se hacen inmunes para toda esa flora bacteriana que tan abundante ha de ser en las aguas de que hacen uso”.

Tras otras referencias a la alimentación y a las mejoras en este sentido, a la disminución de las enfermedades venéreas y a los cuidados sanitarios a introducir en la Colonia, así como a la idiosincrasia, hábitos y costumbres de la población autóctona, termina el resumen con las recomendaciones del vocal de la Junta Facultativa.

32. “RIO DE ORO considerado en su aspecto sanitario y mercantil”, Memoria atribuida a D. Manuel Bernal Noailles, médico segundo. 1910. ACGC, Loc. cit. Mss.

APENDICE

RÍO DE ORO CONSIDERADO EN SU ASPECTO SANITARIO Y MERCANTIL.

MEMORIA DE MANUEL BERNAL.

Mucho se ha escrito bajo los diversos aspectos que pueden estudiarse los extensos terrenos que en esta parte de la Costa Occidental de Africa pertenecen a España; pero el historiador que haya vivido aquí el tiempo necesario para conocerlos y, con un espíritu observador, haya seguido paso a paso, el desarrollo y situación de la Colonia de Río de Oro sabe que son exagerados muchos de los conceptos vertidos y que otros son hijos de una mala información, adquirida en un corto espacio de tiempo, cosa no rara después de todo, porque no es posible tal clarividencia para tratar asuntos de colonización en un país de las condiciones especialísimas del que me ocupo y en el que hace falta oír mucho y observar aún más, puesto que al interior del Desierto no recuerdan los viejos Santones que ningún cristiano haya osado llegar; y efectivamente, a dar crédito a los Jefes de kábila a quienes tantas veces se lo he oído referir con el orgullo innato de su raza, nadie, que no sea hijo de Mahoma, ha pisado el sagrado terreno del Adrar español.

Las últimas expediciones realizadas por el actual Gobernador Don Francisco Béns, fueron hechas como dice en su memoria, después de vencer una serie de dificultades que siempre pone de relieve el indígena desde el momento que alguien trata de internarse a unos cuantos kilómetros de esta península. Los años que lleva dirigiendo este Gobierno, su política de atracción, y la confianza y simpatías que ha sabido captarse entre estas kábilas, son las únicas razones por las cuales pudo llevar a feliz término las dos expediciones consignadas en su folleto, y aun así tuvo que regresar antes de lo que él deseara por la serie de inconvenientes y la negativa absoluta de sus acompañantes a que recorriera toda la Zona que nos pertenece, no obstante el habérselo prometido en un principio.

Hace unos meses proyectó una tercera expedición al Adrar Sutuf con el propósito de recorrer la parte más importante del territorio español, en cuya empresa le manifesté mis grandes deseos de acompañarle si algún día la llevaba a cabo. Empezó los trabajos con los Jefes de más prestigio y éstos le dieron halagüeñas esperanzas, en una entrevista presenciada por mí, manifestándole que lo harían presente a sus kábilas y que desde luego podían anticiparle el éxito de las negociaciones por tratarse de una persona muy conocida por todos los indígenas y que les inspiraba gran confianza.

La actual campaña vino a interrumpir los trabajos comenzados con tan buenos auspicios, pero tengo la certeza que en plazo no lejano leeré la tercera expedición del Sr. Béns relatando su viaje al Adrar y dándonos a conocer muchas cosas que hoy permanecen en el misterio.

Los problemas de Sanidad y Comercial son a los que he de dedicar preferente atención, el primero por lo poco estudiado que se encuentra y el segundo porque estándolo demasiado, no está lo suficientemente concreto y existe la tendencia a creer que es defecto del país lo que sólo es falta de organización en las empresas encargadas de sostener el comercio con Europa y llegará sin duda el momento en que (no) se tildará de loco al que pretenda dirigir una empresa comercial desde Cabo Bojador hasta Cabo Blanco, porque en el terreno colindante de Francia ya se ha

demostrado lo inexacto de esta aseveración, toda vez que en el escaso tiempo de tres años han hecho nuestros vecinos, de unos terrenos áridos, una población casi europea con todos los adelantos necesarios Casa-Gobierno, residencia para oficiales, condensadora, Telégrafo, Administración de Correos, muelles en que atracan vapores, casas para europeos e indígenas, etc. y en la actualidad están edificando su Adrar situado a muchos días de Cabo Blanco, para el establecimiento de un ferrocarril. Estos datos son la demostración gráfica más elocuente de lo que será aquello y la contestación a los que dudan de si a la nación francesa le conviene o no el sostener en este pedazo de Africa su bandera.

Mi permanencia voluntaria durante dos años casi*, en estas costas, mi profesión, las relaciones necesarias y constantes con indígenas y europeos y mi espíritu observador, son los elementos con que cuento para desarrollar los asuntos a que anteriormente hice referencia y si bien es cierto que estas líneas estarán vírgenes de poesía por falta de inteligencia más que de corazón, serán hijas al menos de la experiencia y por lo tanto ciertas.

De los 150.000 kilómetros cuadrados que a España pertenecen, corresponden sólo a la Península de Río de Oro los que constituyen una estrecha lengua de tierra de 37 kilómetros de longitud, y de éstos sólo un cuadrado de cien metros limita el emplazamiento del Fuerte y Factoría, que es a lo que quedan, en honor de la verdad, reducidos nuestros extensos dominios, aunque lamento el tener que consignarlo; fuera de este recinto viven hacia el Oeste, en rudimentarias tiendas de campaña y en unas casas fabricadas por la iniciativa del actual Gobernador unos seiscientos indígenas, pescadores una mitad y el resto familias emigradas del Centro, que huyendo del hambre por la escasez de lluvia en el presente año vienen buscando refugio en la caridad inagotable del Sr. Béns cuya mano está siempre abierta para remediar necesidades; aquí quisiera yo tener relevantes datos para describir el triste y hermoso cuadro que con mucha frecuencia se presenta en las puertas del fuerte, viniendo a saludarle tanto necesitado con bailes y el clásico tambor, cuya armonía siempre dice lo mismo: “tenemos hambre” e invariablemente con esa sonrisa de bondad que nunca se separa de sus labios se vuelve a cualquiera de los que siempre le rodeamos y ya antes de que nos hable le decimos: “¿Cuántos sacos de arroz, Capitán?”. Lástima que en el árido corazón de esta raza no hay ni un ligero rocío de gratitud para que hiciera fértil la semilla del agradecimiento que desconocen, y así sabrían bendecir el nombre del que tiene siempre dispuesta para ellos la modesta renta de su sueldo que es el único patrimonio con que cuenta.

Al NE y a unos ciento ochenta metros de este fuerte, están situados los almacenes de pesquerías de la Compañía Transatlántica, que aun cuando hoy resultan ya insuficientes para la industria a que se dedican, en nada sin embargo se resiente la higiene por la escurpulosidad con que dentro de los locales se llevan a cabo las operaciones de limpieza y preparación del pescado y por la ventilación de que disfrutan estos almacenes, aumentada por los vientos reinantes. Constantemente se establecen mejoras en este edificio hecho personalmente por el Jefe de este ramo, Don José Rodríguez; empleado que sería insustituible para la Compañía y a quien la higiene debe tanto, recordando tiempos pasados en que todos los trabajos se hacían en este patio, a la puerta de los dormitorios.

Las enfermedades más corrientes en el indígena y que son endémicas en este país son las de la piel, y entre ellas, ocupa el primer lugar el *ectima*, que se padece en todas épocas y que en algunos casos toma caracteres tan alarmantes que bien pudiera calificarse de leproso al enfermo que lo padece, por su aspecto general; y es un espectáculo que repugna y entristece a la par, el ver la indiferencia con que estos enfermos pasean meses y meses su cuerpo plagado de vesículo-pústulas mezcladas entre otras ya ulceradas, creyendo que su estado es un castigo de Allah y que su pro-

* Como sabemos, la estancia de Bernal en Río de Oro fue de 11 meses y no de dos años, como parece indicar aquí. Creemos que trata de justificar su experiencia y conocimientos de la zona, ya que, eso sí, permaneció desde diciembre de 1909 hasta noviembre de 1910 (N. de M. de P. y E.C.).

feta es el único que podrá devolverles la salud. Muchas veces he querido llevar al ánimo de algunos enfermos la verdad de los recursos con que cuenta nuestra medicina para la curación de las diversas enfermedades y me he retirado con el triste convencimiento de que ni mis palabras, ni el hecho de haber curado, en poco tiempo relativamente, a otros de su misma raza que padecían igual enfermedad, fue suficiente para que se entregaran en mis manos, concibiendo en cambio más esperanzas en los rezos de sus frailes que, por ser los más instruidos, tienen buen cuidado de no sacarlos de su error para no perder así el tributo de sus honorarios, que siempre son relativamente crecidos y nunca perdonan.

Un caso reciente, que viene a demostrar lo anteriormente expuesto, es el siguiente: Hace días enfermó de fiebre tifoidea el intérprete de esta factoría, y tanto por ser un deber de mi profesión como por tratarse de un moro que nos ha prestado muy buenos servicios, fui a verle a su casa en la seguridad que, él más que nadie, aceptaría mi asistencia sabiendo que estaba ya convaleciente un sobrino suyo a quien devolví la salud en muy difícil situación. Tuve la mala fortuna de encontrarle en muy mal estado, el termómetro en los cuarenta grados y perdidas las facultades intelectuales; hice historia de la enfermedad a su mujer que es una *fraila*, y con mucha cortesía y respeto me contestó que esperase a que las oraciones del Korán produjeran su efecto, porque el Profeta tomaría muy a mal que un cristiano fuese el encargado de devolverle la salud. Conseguí, casi a la fuerza, su aislamiento, que estaba dispuesto a que se cumpliera a todo trance, y el que le suspendieran la comida (arroz y carne) que a viva fuerza le hacían deglutir, y que en cambio le dieran leche y caldo. En la actualidad continúa luchando con la muerte, y los esfuerzos de la naturaleza tendrán que ser inauditos para vencer a un enemigo de la talla del bacilo de Eberth, y que el organismo pueda resistir los tratamientos disparatados de una gente fanática.

Afortunadamente, la corriente civilizadora va aumentando en esta Colonia en todos los órdenes y los enfermos que existen entre los trescientos habitantes estables que la constituyen, asisten a esta Clínica y ellos van difundiendo entre la población ambulante del centro del Sáhara los conocimientos y medios con que contamos los médicos cristianos hasta el punto de aumentar visiblemente el número de enfermos y heridos graves que cada día acuden a este Consultorio.

La *sarna* es una enfermedad que ha tomado carta de naturaleza entre la población indígena y que no es posible extinguir porque hay que luchar con la resistencia pasiva del paciente, la escasez de medios, el hacinamiento y la falta de limpieza; y aun cuando pudieran modificarse actualmente algunos de estos elementos, los restantes serían más que suficientes para asegurar la vida del *acarus* o *sarcoptes* de la *sarna*.

Siendo ésta una afección parasitaria, que se desarrolla por contagio directo e indirecto, encuentra aquí todos los medios que le son favorables, y como la causa es siempre la misma y el sostenimiento del parásito está siempre asegurado, no es posible que éste pueda desaparecer, y la enfermedad tiene que ser necesariamente endémica. El jaique o vestido del moro no tiene dueño, lo usa el primero que llega; duermen en comunidad, son desaseados por naturaleza, carecen en absoluto de agua y son indiferentes al contagio.

Estas erupciones se van multiplicando y extendiendo, el *liquen* es la más frecuente, y con él, el *ectima* que reconoce como causa etiológica a la *sarna*, y en veinte casos, diecinueve son originados por el ácaro, como dice Hardy; los forúnculos, el jenfigo y los accesos cutáneos son también muy comunes. En general lo que es muy corriente es que todas estas erupciones aparezcan en el mismo individuo y el infeliz sarnoso llega a un estado digno de compasión.

Las tiñas favosa y tonsurante reconocen como causas las mismas expuestas anteriormente y aunque por fortuna no están tan extendidas, son afecciones que dan un buen contingente de enfermos.

Después de las enfermedades cutáneas, ocupan el segundo lugar las venéreas, y aunque siempre he procurado combatir las con rigor prescindiendo de optimismos a que es muy dable el indígena, no he llegado, ni es posible llegar a destruirlas en su origen porque, además de las causas generales que aquí sostienen toda enfermedad contagiosa, hay una falta tan exagerada de pudor

que el hombre sano o enfermo cohabita con cualquier mujer y de ésta puede decirse que está casada en colectividad, haciendo más alarde de su belleza cuantos más hombres la solicitan. En estas condiciones ya se comprenderá que la sífilis ha de ser una de las más extendidas, pero debo hacer notar que esta raza goza de cierta inmunidad para esta afección, citando alguno de los diversos casos en que he logrado restablecer la salud con sólo la cauterización local de las manifestaciones sífilíticas y sin emplear el tratamiento específico.

Al hacerme cargo de esta enfermería a principios del año último*, observé que la mayoría de los enfermos que a diario acudían a la consulta, lo estaban de afecciones del aparato genital, y que la sífilis ocupaba un puesto preminente: tanto por el número de enfermos como por las consecuencias graves de esta plaga, le dediqué desde el primer momento toda mi atención, y adquiriendo datos vine en conocimiento de que había sido importada hace unos tres años aproximadamente por los barcos de pesca y por las caravanas que desde el Centro empezaban a ir al Senegal. Pretendí por entonces emplear un tratamiento enérgico, único medio de hacer desaparecer mal tan extendido y arraigado y los individuos a quienes traté de demostrar la conveniencia del plan prescrito, me argumentaron con razones fundamentadas por las cuales ni podían, ni creían necesario el someterse a un régimen siempre molesto y que les impedía el continuar, por el pronto, dedicándose a las faenas de la pesca. Me citaron personas de ambos sexos curadas espontáneamente y si acaso todo lo más con la aplicación local de una pomada.

Pareciéndome exageradas estas manifestaciones, y no pudiendo comprobar en los individuos a que hacía referencia estigma alguno de afección tan grave, quise convencerme por la experimentación de tal aserto y decidí no someter a ningún enfermo a las fricciones mercuriales, reduciendo el tratamiento a la destrucción local de las manifestaciones sífilíticas, ínterin no se presentasen síntomas generales que reclamaran otros procedimientos.

El primer enfermo que asistí fue Yameidde (Borubo) con un chancro duro en el glande y una placa en una de las cuerdas vocales, con alteraciones consiguientes de la voz: empleé la cauterización local durante ocho días, al cabo de los cuales se encontró curado, sin que haya interrumpido, no obstante mis indicaciones, las faenas del mar. Durante su enfermedad inoculó a una mujer llegada del Centro que también curé en poco tiempo, de otro chancro de los grandes labios y ésta a su vez propagó la enfermedad a un *Canario*, que tuve en tratamiento por las fricciones mercuriales durante seis meses, viéndose precisado a abandonar su oficio y marcharse a las Islas, con manifestaciones del segundo período.

Ambayarca, joven de 16 años: con dilomas en los grandes labios y márgenes del ano: tratamiento por el termocauterio y alta a los 22 días.

Umberica, esclava del fraile Alderrajeman: numerosos papilomas de gran tamaño en la vulva, pliegue inguinal, márgenes del ano y cara interna de los muslos. Tratamiento por el termo y alta a los 44 días.

Jomea, de 13 años: igual manifestaciones, con igual tratamiento y alta a los 19 días. En el principio de su enfermedad y antes de acudir a mi consulta inoculó a un europeo a quien desde hace un año estoy sometiendo a fricciones mercuriales en el segundo período de su sífilis.

Los enfermos anteriores y otros muchos que pudiera citar, y que no lo hago por no repetir los mismos detalles clínicos, viven la mayoría aquí gozando de buena salud y sin que hasta la fecha se les haya presentado nada que recuerde a la sífilis.

La idiosincracia de esta raza es la única explicación de la benignidad de esta afección, no pudiendo recurrir a otras razones que el organismo calla y que pertenecen al misterio de la medicina.

Al elemento europeo, y por lo tanto a la fuerza de este Destacamento, tengo especial cuidado,

* También induce a error cronológico esta afirmación del médico militar. Debe entenderse que se refiere a enero de 1910, pues, según su hoja de servicios, a comienzos de 1909 se encontraba en Gran Canaria (N. de M. de P. y E.C.).

como es mi deber, en ponerles de relieve constantemente las complicaciones peligrosas de estas afecciones y de acuerdo con el Sr. Gobernador queda prohibido el paseo al muelle durante las horas en que la fuerza lo verifica, a toda mujer enferma, y sometida a tratamiento, desde el momento en que se sabe por cualquier confidencia; gracias a esta medida se puede evitar, casi de una manera absoluta, el contagio del indígena al europeo.

En el aparato visual, son las conjuntivitis las afecciones más frecuentes y es un hecho seguro que un solo enfermo es suficiente para contagiar a toda la Colonia; la época de su aparición y de mayor incremento es de Septiembre a Enero.

En el aparato respiratorio son las bronquitis lo más general y suelen difundirse en los meses de Marzo a Julio.

En el aparato digestivo, alguna gastroenteritis sin importancia.

Hace tiempo no se ha presentado ninguna epidemia alarmante; las últimas de sarampión y varicela, importadas del Centro, fueron combatidas con medidas de rigor a base de aislamiento, y pudo conseguirse sofocarlas casi en sus comienzos. La mayoría de los habitantes estables están vacunados y pronto deseo hacerlo a la totalidad temiendo que pudiera desarrollarse el cuadro desolador de una viruela confluyente.

La sabia naturaleza, pródiga en dones, ha legado a este pueblo un ardiente sol, que acompañado siempre de un viento huracanado y constante, son los enemigos irreconciliables de las bacterias y los principios fundamentales de su higiene.

Muchas mejoras debieran introducirse, máxime su poco coste, en favor de la población indígena, porque el estado en que hoy se encuentra no es el más a propósito para el sostenimiento de una Colonia, necesaria al mayor desarrollo comercial de esta Factoría. Una necesidad urgente es la construcción de las casas proyectadas para que desaparezcan los *jiam*, actuales tiendas de campaña en que hoy se alojan, y que aparte del mal efecto que al visitante produce su pobreza, son un foco de infección peligroso.

La falta de agua quedará pronto remediada, de establecerse la condensadora que el Ministerio de Estado tiene en estudio, pues seguramente para entonces se aumentará el número de litros que hoy tienen asignados los indígenas y que resulta insuficiente utilizándola como bebida.

El establecimiento de una escuela, que bien pudiera estar a cargo del Sacerdote que aquí tiene la Compañía Trasatlántica, sería tan provechosa como necesaria, pues soy de los que entiendo que la penetración en Africa llevará como heraldo la enseñanza.

La consecuencia política que, a través del tiempo, se había de conseguir con esta medida, sería muy ventajosa para nuestra nación, puesto que se lograría el que esta Colonia llegase a estar formada por individuos educados en nuestro ambiente y con el alma verdaderamente española. Muchos de los indígenas que hoy viven aquí hablan casi a la perfección el idioma castellano y causa verdadera alegría el oírles entablar las diferencias entre las bárbaras costumbres de su raza y nuestra civilización, que alaban con entusiasmo.

En el sentido moral se obtendría una verdadera victoria haciendo una generación de hombres dignos, de seres que hoy crecen en una atmósfera viciada por el impudor y cuyo corazón está virgen de sentimientos nobles. Sería injusto pretender hallar nobleza en un pueblo que se desarrolla aplaudiendo el asesinato y el robo como galardón del fuerte y mirando con desprecio por suponerlo cobarde para la lucha al que honradamente se busca la vida con el producto de su trabajo; las niñas así que cumplen los ocho años están expuestas siempre a ser violadas, y las que a esta edad no se han casado no cumplen los doce sin que voluntariamente o a la fuerza hayan perdido su virginidad; pueblo que así vive, es más digno de compasión que de desprecio, y el colonizador es quien se encuentra moralmente obligado a iluminar estas pobres inteligencias, envueltas en las tinieblas por la incultura.

Hace años ni siquiera podía pensarse que un moro abandonara estas costas para vivir entre nosotros, pues daban como cosa cierta la fábula de los martirios a que, según ellos, eran sometidos los sectarios de Mahoma por los cristianos; más tarde, alguno de los más aventureros se atrevió a llevar a cabo la gran empresa de atravesar el Atlántico, y el asombro de esta gente no

tuvo límites cuando le vieron regresar contando las cosas que había visto y el agasajo con que le habían tratado.

Hoy afortunadamente son muchos los que, dedicados a la pesca, se marchan en los barcos canarios que trabajan en esta industria y con frecuencia se recibe la noticia de que alguno de ellos se ha quedado en las islas porque le asusta la idea de volver a su kábila.

Proporcionarles los medios para que aprendieran algunos oficios sería el complemento de la enseñanza y esto pudiera llevarse a cabo con buena voluntad y pocos gastos.

Otra de las necesidades urgentes, es la fundación de una enfermería para indígenas porque hoy el servicio médico, en las afecciones agudas sobre todo, es completamente ilusorio por la falta de higiene en las viviendas y por la carencia absoluta de medios, incluso el alimento; de aquí el que la mortalidad proporcional sea bastante grande, si bien es cierto que gran parte de la culpa es de sus *frailes*, más duchos en mundología que en medicina. Esta asistencia profana llegaría a desaparecer por completo si los médicos tuviéramos medios de salir victoriosos; porque una campaña de atracción, con hechos que la apoyaran en la clínica, sería suficiente para desvanecer las palabras de sus *religiosos*; hoy no es posible hacerse cargo de esta clase de enfermos porque los desastres sumarían más que los éxitos y el descrédito nuestro sería un puntal más para el fanatismo.

Aún pudieran introducirse otras mejoras para proporcionarle al indígena medios de vida, pero como esto ya corresponde a la parte comercial no podrían llevarse a cabo interin la Factoría e industria pesquera no adquieran mayor incremento, punto del cual me ocuparé al tratar el problema del comercio que es aquí el principal objetivo, puesto que es la base para el pretendido engrandecimiento del Sáhara Occidental.

Dentro del recinto en que están edificados el Fuerte y Factoría se han introducido grandes mejoras y tanto la oficialidad como la fuerza del Destacamento se encuentran hoy bien alojados, aunque lo estarán mejor así que se terminen las obras en construcción.

De la falta de higiene y hacinamiento en que antiguamente se vivía, escribió una memoria bastante detallada el Sr. Romero, primer médico de Sanidad Militar que vino destacado el año 1904 y en ella describe las malas condiciones en que esto se encontraba y la imposibilidad material de que habitaciones tan pequeñas pudieran dar albergue a tanta gente.

A principios del año 1907 concedió facultades el Ministerio de Estado al actual Gobernador para que con un crédito de 6.426,72 pesetas se hicieran algunas de las mejoras indispensables, y aunque con esta cantidad se hizo casi toda el ala norte, no era lo bastante, y por nueva orden se le dio autorización para continuar edificando con el sobrante del presupuesto de cada año.

La disposición en que han de quedar alojados la oficialidad y tropa es la que describo a continuación, no haciéndolo de la forma en que estamos ahora porque es sólo transitoria y dependiente de las circunstancias.

El antiguo Fuerte y primer piso del ala Norte ya terminada, será la residencia del Gobernador, con la distribución siguiente: en la parte alta del edificio primero situado al NO, tres dormitorios de $7 \times 3,50$, $5,70 \times 4,20$ y $3,50 \times 3,18$ metros de largo y ancho respectivamente y otra habitación de $4,35 \times 4,20$ m. que con una escalera sirve de paso al piso bajo, en el que existe la cocina de $6,53 \times 3,50$ m., despensa $3,50 \times 3,40$ m., baño $4,20 \times 2,67$, Water-closet $2,85 \times 1,57$, fregadero $3,60 \times 2,80$ y otra habitación de $3,32 \times 3,12$ con escalera al principal.

En el edificio segundo que comunica con el ya referido, el comedor de $4,94 \times 4,14$ m., sala $13,30 \times 3,34$, despacho $9,53 \times 3,54$ y una cuarta habitación de $3,50 \times 3,52$, con dos escaleras que sirven de paso a la azotea y al piso bajo, el cual está distribuido en la forma siguiente: Consulta para indígenas, $4,93 \times 3,15$ m., enfermería para europeos $9,32 \times 3,15$, consulta europeos $3,60 \times 3,10$, farmacia $4,17 \times 3,10$ y una habitación de $3,67 \times 2,97$ con escalera para el servicio del Gobernador; las tres primeras con ventanas y puertas al patio y las otras dos sólo con puerta, y todo con comunicación interior.

En el ala Oeste todavía en construcción y en su piso principal, estarán los pabellones del

médico y teniente con tres dormitorios cada uno que en junto suman los $6,29 \times 3,60$ m., y en la parte baja en una extensión de $24,50 \times 3,47$, ocho habitaciones que serán el comedor, cocina con despensa, Water-closet con baño y fregadero, para cada casa.

La altura de la parte de edificio a que se ha hecho referencia, tomada desde el suelo de la azotea es de 8,20 m., correspondiendo la mitad a cada uno de los pisos descritos y para protección de la dicha azotea hay un muro almenado de 0,72 m. de alto.

Al pabellón del oficial sigue la habitación del sargento de $4,30 \times 4,05$ y a continuación el dormitorio de tropa formando dos salones en ángulo recto, el primero de los cuales mide $28,20 \times 7,70$ y el segundo que mira al sur, $19,15 \times 4,05$. Teniendo en cuenta que la superficie total de los dos salones es de 294,69 metros cuadrados, y la necesidad de dar 20 metros cúbicos de volumen por individuo, se ha determinado la tercera dimensión (altura) dividiendo 12,00 metros que corresponden a los 60 hombres del destacamento, por la superficie, lo cual da un resultado 4,07 m. que es la altura que se tiene proyectada.

A continuación del anterior local está el comedor que mide $19 \times 4,05$ con igual altura que el dormitorio; aquí termina el edificio para dejar a Factoría lo restante.

Siguiendo la descripción del piso bajo del ala Oeste e inmediato al pabellón del oficial está la barbería de $7,60 \times 6,37$ con un doble departamento para oficiales y tropa. En la habitación contigua la cocina y horno de $13,58 \times 7,67$ m. con depósitos de agua, fregaderos, departamentos para leña y carbón, etc. En el ángulo SO el cuarto almacén de $7,70 \times 7,25$, seguidamente ya en la fachada sur la despensa con $8,50 \times 4$, el lavadero y fregadero de $4,15 \times 4,15$, el retrete de $5,70 \times 4,15$ con depósito para agua y cuyas cañerías con poco declive para mayor seguridad en la limpieza, van a evacuar a un pozo construido fuera del recinto, con profundidad suficiente para que el agua en la baja marea arrastre las inmundicias; y por último el cuarto de aseo de $19 \times 4,05$ con desagüe al pozo referido anteriormente y con sifones en las cañerías para establecer comunicación con el medio habitado.

Todos los locales descritos desde la barbería inclusive tienen una altura de 4,35, que con las dimensiones anteriormente consignadas dan una capacidad suficiente para llenar las condiciones exigidas a una buena habitación.

La ventilación está garantizada por ventanas y aspilleras colocadas conforme a los preceptos de la higiene, y dada la constancia y velocidad del viento en esta comarca, 10 a 20 metros por segundo, la atmósfera de todos los locales contiene siempre el oxígeno necesario.

Los suelos en su mayoría son de baldosas de cemento en colores, que aparte de lo que contribuyen al bonito aspecto de las habitaciones, llenan una necesidad indispensable de higiene en cuanto a impermeabilidad, facilidad en la limpieza, etc.

El patio mide $55,50 \times 64,20$ limitado en su mayor parte por el Fuerte y Factoría y lo restante por una pared que ha de alcanzar 5,20 m. de altura.

Además del edificio descrito, hay en proyecto un segundo patio para gimnasio, polvorín y cuadras, y una torre blindada con los departamentos necesarios para alojar toda la fuerza en un momento dado y resistir un asedio, ínterin lleguen refuerzos de Canarias.

El aprovisionamiento de agua para el Destacamento se hace mensualmente por el correo oficial y en casos de necesidad la ha suministrado algunas veces el vapor "San Francisco" a su paso por este puerto y también se ha utilizado el pailebot "Río de Oro" de la Compañía Transatlántica; los envases en número de sesenta que se emplean para traer el agua desde Santa Cruz de Tenerife, son de zinc galvanizado y su cabida en junto es de doce mil litros. El mal estado en que se encuentran dichos recipientes por el tiempo de uso, hace que la cantidad de líquido que aquí se recibe quede reducido a dos terceras partes y para remediar el grave perjuicio que esto ocasionaba, se dispuso que el vapor la trajera en los tanques, para llenar aquí los referidos envases con objeto de que acortado el trayecto sea menor la pérdida de agua. Este procedimiento que es el único de que hoy se puede disponer tiene el inconveniente de exigir gran cuidado al personal del barco en evitación de que el agua pudiera llegar alguna vez en malas condiciones por

falta de limpieza en los tanques o por haberse mezclado con alguna cantidad de agua salada, cosa no difícil.

Sacando un promedio entre los sesenta y cinco individuos en que hay que repartir la cantidad de agua antedicha, y no olvidando que siempre debe quedar un remanente en previsión de cualquier contingencia, apenas llega a tres litros la cantidad diaria y por individuo, de que se puede disponer para todos los usos; por todo lo cual se comprenderá que el establecer la condensadora se impone como medida de urgentísima necesidad.

No puede pensarse en utilizar para limpieza y baños el agua de los pozos abiertos en esta península, porque los tres que hay adolecen de los mismos defectos. Dos de ellos están situados uno en este patio y otro a dos kilómetros aproximadamente y ambos contienen muy poco líquido en marea alta, quedándose completamente secos en bajamar; el agua es casi salada y pestilente por las materias orgánicas en descomposición, lo cual es irremediable por la calidad del terreno; a los tres metros de profundidad aparece la arena blanca al principio, para hacerse fangosa desde el momento en que el nivel del pozo es menor que el del mar, el cual por filtraciones sucesivas va introduciendo en el subsuelo las materias que en putrefacción arroja a las playas.

El tercer pozo denominado de "Tahuarta" y situado a doce kilómetros de esta Factoría contiene más cantidad de agua que los anteriores, siendo salobre, y fétida, por la cantidad de materias orgánicas, condición que no impide el que los naturales del país la empleen para bebida por ser la única de que disponen. Es cierto que el agua de este pozo reuniría mejores propiedades con limpiezas frecuentes y repetidas, pero la distancia a que se encuentra y la falta de seguridad personal, impiden el que pueda llevarse a la práctica.

Diariamente disfruta la tropa dos horas de paseo los días hábiles y cuatro o cinco los festivos; el sitio de elección es el muelle por ser el más ameno y seguro, a pesar de lo cual se nombran siempre dos vigilantes con armas para evitar una sorpresa, teniendo la consigna de avisar al sargento que conduce la *fuerza*, cualquier movimiento extraño. Por las tardes, después del último rancho, forman alegres corros en el patio, y al son de la guitarra cantan y bailan los aires de su tierra, rompiendo así la triste monotonía del Desierto.

Comercio

Bajo dos aspectos distintos hay que estudiar el comercio de esta región: uno relativo a las transacciones con los indígenas y el otro referente a la industria pesquera; ambos de importancia y merecedores de que se les dé más extensión de la que hasta el presente han alcanzado.

La única Factoría que existe es la establecida aquí, perteneciente a la Compañía Trasatlántica que tiene en arrendamiento la casa y terrenos de la Hispano-Africana, hoy en liquidación, y que fue la que empezó el tráfico con estos nómadas el año 1884 para transferir al poco tiempo sus derechos, a la compañía que actualmente representa el comercio en esta Comarca.

Desde esa fecha poca es la importancia comercial adquirida; y a juzgar por los lentos pasos con que avanza, los terrenos del Sáhara seguirán siendo por mucho tiempo una carga para el Estado.

La riqueza principal de los habitantes del país, es el ganado y la lana que de él obtienen, el producto más importante de sus transacciones, razón por la cual su adquisición debe ser el fundamento de cualquier empresa mercantil que pretenda desarrollar el tráfico en estas costas; máxime si se tiene en cuenta que es el que rinde mayores utilidades y el que se encuentra en mayor abundancia.

La kábila más rica en lana es la de Isarguiyin, que aun cuando su situación varía en unos cuantos kilómetros según el sitio del pasto, siempre se encuentra al Norte y a diez o doce días de distancia de esta Colonia. El establecimiento de una Factoría en el Parchel situado al sur de Cabo Bojador, sería un comercio del cual se obtendrían pingües ganancias por la facilidad, que tanto la kábila referida como otras muchas que por allí viven, tendrían para llevar sus productos que muchas veces no pueden traer aquí por la poca resistencia de los camellos y por la exposición a

ser robados en el camino, cosa muy frecuente. El sitio de referencia es una buena bahía que sirve de abrigo y lugar de pesca a los pailebots canarios, condición capitalísima para el tráfico con las Islas.

En la parte sur y en el mismo paralelo de nuestro Adrar se muestra indicadísimo el establecer otra Factoría, aprovechando una de las muchas excelentes bahías de la costa, en cualquiera de las cuales pueden hacerse grandes transacciones en toda clase de ganado, sobre todo vacuno. La kábila de Beric-Allah es la que tiene mayor número de reses y la que se encuentra siempre más cerca de aquellas costas por la fertilidad del terreno que convierte estos lugares en uno de los más frecuentados por los indígenas, acampados siempre donde abunda el pasto para sus animales.

Las razones de distancia, consecuencia de lo dicho anteriormente son causa de que a Villa Cisneros no venga ganado vacuno con la frecuencia deseada y de que el que llegare alguna vez siempre lo conduzca Ulad-Elim, kábila que por ser su ocupación habitual el robo tiene necesidad, para salir airoso de sus empresas guerreras, (de) ponerse en precipitada fuga; compréndase el estado lastimoso en que ha de llegar un ganado después de tantos días de marchas forzadas.

Establecidas las dos factorías de referencia, ésta de Río de Oro no tendría razón de ser y únicamente podría quedar como base de unas pesquerías por su situación, pero nunca para transacciones comerciales que ni aun en competencia podría sostener, pues a pesar de no haber hoy otro establecimiento mercantil, el moro no se arriesga, sino en caso de necesidad apremiante, a cruzar un camino erizado de dificultades para obtener una ganancia corta, dado el caso que consiga llegar a feliz término en su expedición, lo cual no suele ocurrir la mayoría de las veces.

El particular o empresa mercantil que con un capital relativamente corto quisiera establecerse en uno de los sitios referidos, puede hacerlo sin protección de destacamento, fabricando los almacenes en el mar a unos cuantos metros de la playa a estilo de la antigua Factoría inglesa de Tarfaya, y con un puente levadizo y una ametralladora moderna bastarían tres o cuatro hombres para hacer inaccesible dicho sitio, dado el carácter de estos moros y los medios de defensa con que cuentan. En el caso de que hubiese aglomeración de indígenas por tratarse de una transacción de importancia, se puede establecer el servicio sólo por lanchas, permitiendo la entrada al Jefe y alguno de sus acompañantes, después de haber dejado en tierra las armas.

El Ministerio de Estado, siempre solícito a favorecer el engrandecimiento de sus Colonias, ha concedido distintas veces los terrenos que por particulares y empresas se le han pedido, dándose el caso de caducar hasta la prórroga de la concesión sin que ninguno de los solicitantes haya tomado posesión del terreno por temor, sin duda, de exponer un capital relativamente pequeño que es lo que hace falta; y pretendiendo tal vez una subvención que les garantice las pérdidas, puesto que las ganancias ni siquiera las presumen por un desconocimiento absoluto del país.

El establecimiento mercantil aquí establecido ha logrado el contar por miles de pesetas la venta mensual en metálico, debido al aumento progresivo de la Colonia, al mayor número de barcos pesqueros que desde las Islas Canarias vienen a este puerto y al personal del Destacamento que en muchos artículos se surte de la Factoría.

Las kábilas que sostienen el tráfico con Río de Oro son: Ulad-Elim con sus ramas Ulad-Baamar, Ulad-Tegueddi, Ulad-Legeligue y Ludiquet; Ulad-Tidrarín, Isarguiyin, Ulad-Sbá, Aroziyin, Beric-Allah, Erguibat y Iegut.

Los productos que constituyen la base de sus transacciones son: lana, ganado vario, pieles, plumas de avestruz, avestruces, monedas y pulseras de plata, telas y cebada; que cambian por gofio (harina de maíz y trigo), arroz, azúcar, telas blanca y azul, té, pólvora, balines, pistones, fósforos, velas, tabaco, hilo para redes, cebada, espejos, peines, galletas y algún otro artículo sin importancia.

El pailebot "Pino", que se dedica a comerciar al Norte de esta Costa, ha cambiado algunos artículos por barras y monedas de oro (onzas españolas) que posee el Chej Maiilini, santón de gran prestigio, y a pesar de la poca confianza que puede inspirar a los indígenas un comercio ambulante; siempre encuentra lana y carbón con que cambiar sus productos y alguna vez no ha

podido comprar toda la cantidad presentada por habersele terminado el azúcar y cebada, que son los principales elementos de su comercio. Estos datos que apunto son la demostración más elocuente del resultado que obtendría una factoría fija, donde el moro tuviera la seguridad de llevar a cabo las transacciones.

La absoluta falta de lluvia que desde hace dos años* vienen sufriendo los áridos terrenos del Desierto, ha dado ocasión a que se muera gran cantidad de ganado, a juzgar por los millares de pieles que he visto; y el que ha llegado aquí corrió la misma suerte por la falta de pasto seco que hubiera sido el único modo de alimentarlo, pero que sin duda supone un gasto excesivo no contando con buenas playas para la explotación, y la compañía teniéndolo previsto de antemano no querrá exponerse a nuevas pérdidas.

Una medida que redundaría en beneficio de los intereses de la Trasatlántica y de los indígenas de esta Colonia sería el establecer una avanzada a 2 kilómetros aproximadamente del pozo de Tahuarta que es el sitio más estrecho de la península en bajamar, con lo cual podría tenerse en completa libertad el ganado que hoy a mansalva pueden robarlo como ha ocurrido varias veces; teniendo que emplear diversas medidas para conseguir su devolución, que si hasta hoy es cierto que han dado resultado pueden no darlo el día de mañana y hasta pudieran ser de consecuencias funestas para los intereses de la compañía.

La ventaja para la Colonia de Tahuarta, sería aún mayor, teniendo presente que estos pobres pescadores son considerados como esclavos por las kábilas del interior, que con un descaro sin límites vienen a cobrarles mensualmente el impuesto del Fuerte, amenazándoles con toda clase de tropelías si no son atendidos en sus peticiones, a las cuales no tienen más remedio que ceder para evitar un golpe a mano armada.

La protección de este Gobierno es completamente ficticia, puesto que cerradas al toque de oración las puertas del recinto, quedan completamente desamparados los jiam y en ellos puede cometerse un asesinato, protegido el criminal por la oscuridad de la noche que le facilita la huida por el extenso campo del Desierto. El secuestro de las lanchas cuando éstas se dirigen río adentro, es otro de los procedimientos de amenaza a que recurren para el cobro de sus tributos.

Pesquerías

Son de tal importancia los bancos pesqueros de todo nuestro litoral desde Cabo Bojador hasta la bahía del Galgo, que con razón sobrada han sido siempre el objetivo principal de toda compañía que ha dirigido sus miras a nuestro Sáhara, y si bien es cierto que alguna sociedad ha tenido un resultado desgraciado, fue por causas particulares y defectos de organización, pero nunca porque pueda ni remotamente atribuirse a un mal negocio, puesto que la industria pesquera es de explotación universal y pocos serán los mares que encierren en sus aguas unos bancos tan ricos como los de este pedazo del Atlántico que pueden competir sin exageración con los de Terranova.

La Compañía Trasatlántica y un centenar de pailebots canarios son los que actualmente explotan estas pesquerías, siendo asombrosa la cantidad de pescado que se exporta a las Islas Canarias y Fernando Poo, únicas plazas que sostienen este comercio y una pequeña parte que se envía a la península española.

Es lamentable que los fracasos sufridos sirvan de desalientos para nuevas empresas que, bien organizadas, obtendrían ganancias crecidísimas encauzando el comercio a todas las plazas de África, en donde se consume una enorme cantidad de pescado seco y salado; también exportán-

* En el informe de Conde, de octubre de 1909, también se llama la atención —como vimos— sobre la falta de lluvias. Entendemos por tanto que la datación (1910) y la autoría de la *Memo-ria* por Bernal, como se indica en la fuente original, es correcta. Asimismo conviene señalar que una diligencia en su expediente personal hace constar que los datos de su hoja de servicios fueron modificados por la existencia de algunos errores anteriores (N. de M. de P. y E.C.).

dolo en forma de bacalao a España para venderlo a un precio que estuviera al alcance de las clases menesterosas, lo cual es factible a una sociedad que no sostenga una serie de gastos que entran en la categoría de los de lujo y que emplee en la explotación de esta industria los adelantos modernos, que aquí se desconocen.

Tal vez juzgando por el resultado de las sociedades fracasadas, es por lo que se ha dicho sin estar en el secreto de las causas, que es una ilusión el hablar de pesquerías en estos mares ínterin no se resuelva el problema de conservar el pescado fresco durante largo tiempo, único medio de exportación lucrativa. No es ésta la ocasión de puntualizar las múltiples causas de régimen interior por las cuales caen por su base las compañías pesqueras de las costas del Sáhara, pero son de tal mérito las razones y tales los defectos de organización que el menos observador puede prever desde un principio los resultados de un negocio llevado sin otro interés por las partes Directoras que el de aumentar las nóminas de empleados y sin tomarse la molestia de abrir nuevos horizontes al comercio ni, mucho menos, de sacrificarse dirigiendo una industria que exige al técnico su presencia si lo que se pretende es desarrollar un negocio de resultados positivos sin que éstos sean las subvenciones del Estado.

Las especies que más abundan son las que detallo a continuación y en cada una de ellas iré señalando la forma en que hoy se preparan para la exportación y las plazas en donde se consumen.

Corvina, del orden de los acantópteros y familia de los esciénidos. Abundan en los meses de Marzo a Mayo, en cuya época se cogen en gran cantidad, viéndose algunos hermosos ejemplares que alcanzan hasta dos metros de largo. La Compañía Trasatlántica, la prepara en forma de bacalao para exportarla a Barcelona, en cuya plaza tiene buena aceptación. Su carne es muy sabrosa y aunque no puede competir con el abadejo llegaría a destronarlo si se vendiera a un precio que estuviera al alcance de las clases necesitadas, cosa no difícil dada la gran cantidad que anualmente puede recogerse y los pocos gastos que exige su preparación.

Lisa: Nombre vulgar con que se conocen las especies del género mágil, familia de los mugilidos, orden de los acantopterigios y subclase de los teleósteos. Su carne es muy apreciada, como así mismo sus huevos que constituyen un alimento exquisito. Se encuentran en cantidad considerable durante todo el año en esta ría; y como habitan en aguas poco profundas y muy cerca de la costa, los indígenas cogen gran cantidad para su alimento valiéndose de unas pequeñas redes que ellos mismos hacen y que colocadas en un palo manejan con gran destreza. Es curioso el presenciar esta pesca por la forma en que se hace y lo imposible que es al parecer el que puedan interceptar el paso del pescado con la rapidez que lo verifican; el pescador espera pacientemente sentado en los acantilados la presencia de las lisas que ven a grandes distancias por lo desarrollado que tienen el órgano de la visión, acostumbrado a la gimnasia de las llanuras, y entonces se lanzan mar adentro extendiendo la red con la cual circunscriben un pequeño círculo en donde queda encerrada la pesca.

La Trasatlántica exporta las lisas secas a Fernando Póo en donde se consume gran cantidad.

Sama y Cherne: Nombre vulgar que se da en las Islas Canarias a dos especies del orden de los acantopterigios. Abundan todo el año en diferentes sitios del litoral, pero aparecen en cantidad considerable en invierno en la bahía del Galgo, sitio de predilección de los pailebots canarios, en donde hacen acopio para llevarlo salado a las Islas, en cuyas plazas constituye un artículo de primera necesidad.

La carne es muy exquisita y apreciada, pagándose siempre a buen precio, que algunas veces llega a ser bastante alto cuando hay escasez en las Islas por exceso de consumo.

Chacarona: Nombre vulgar con que se conoce en Canarias otra variedad que pertenece al mismo orden que las anteriores y cuya carne siendo buena no es tan solicitada. Esta especie existe todo el año y es la que se encuentra en mayor abundancia. La compañía la prepara en salmuera para Fernando Póo.

Atún: Orden de los acantopterigios acantópteros, género *Thynnus* y familia de los escómbri-

dos. La especie principal de este género es el *Thynnus vulgaris* (atún común) que aparece en numerosos grupos durante el invierno en distintas partes del litoral pero sobre todo en el sitio conocido por las Puntillas. La Trasatlántica lo prepara en salmuera para exportarlo a Barcelona en donde alcanza buen precio.

El establecimiento de una almadraza en estas costas daría muy buenos resultados para la pesca en gran escala, pudiendo recogerse grandes cantidades de atún cuya carne es de las más exquisitas.

Sardina: Nombre vulgar con que se conoce a la *Clupea Pilchardus*, familia de los clupeidos y orden de los fisóstomos.

Los bancos de sardina son muy numerosos en toda la costa y durante el invierno se cogen enormes cantidades que hasta ahora sólo se ha utilizado como carnada. En los meses de Junio, Julio y Agosto penetran en esta ría en grupos considerables; en el presente año se han hecho ensayos preparándola en barriles, cuyo resultado aún no se conoce.

Cazón o Tollo: Corresponde a la especie *Mustelas vulgaris*, familia de los galcidos, suborden de los escualidos y orden de los plagióstomos. Esta especie es muy abundante y los pailebotes canarios la desecan y reducen a tiras para venderla en Canarias en cuya plaza alcanza buen precio.

Además de las especies citadas que son las principales se encuentran otras muchas que sirven de complemento a la industria pesquera y que también se utilizan en su mayoría preparándolas en salmuera para Fernando Póo; entre las más comunes citaré el *Sargo* del orden de los acantopterigios y familia de los espáridos; *Salmonete*, orden de los acantopterigios, género mullus y familia de los múlidos; *salmón*, orden de los fisóstomos y familia de los salmónidos; *mero*, nombre vulgar con que se conoce el *Serranus gigas*, orden de los acantopterigios, familia pércidos y de la tribu de los serraninos; *merluza*, nombre vulgar con que se designa al *merluccius vulgaris* de Linneo, familia de los gádidos, orden de los fisóstomos, sub-clase teleósteos y clase peces; *dorada* y *chopa*, ambas de la familia de los espáridos y orden de los acantópteros; *lenguada*, especies del género *solea*, siendo el más común el *solea vulgaris* de la familia de los pleuronécidos, orden de los anacantinos y clase de los teleósteos; *besugo*, de la especie *pagellus centrodonatus*; *calamar*, molusco cefalópodo, orden de los dibranquiados, sub-orden de los decápodos, familia de los miópsidos, género *Loligo*; *Jibia*, del mismo género que el anterior; *tasarte* y *sierra*, nombres vulgares con que se conoce en las Islas Canarias dos especies del orden acantópteros muy apreciados por su carne. Pudiera citar aún muchas variedades, pero se encuentran en menos abundancia y son de calidad más inferior que las referidas.

Langosta: Crustáceos que pertenecen al orden de los decápodos y familia de los maenuros armados, siendo el tipo de este género la langosta común (*Palinurus vulgaris*) muy apreciada por su exquisita carne y que se encuentra en gran abundancia en los arrecifes de esta costa.

Hace unos tres años aproximadamente se formó una sociedad, que murió casi en sus comienzos, para la explotación de estos bancos pesqueros, dedicándose principalmente a la pesca de la langosta sirviéndole de base de operaciones la bahía de Gones en donde se encuentran en grandes cantidades estos crustáceos.

Esta pesca exige más que ninguna otra la presencia de un técnico que dirija las delicadas operaciones que hay que realizar, máxime si se tiene presente que han de llegar vivas a Marsella y Barcelona que son los principales mercados y cualquier descuido en la forma de hacer la limpieza de los tanques, da lugar a que se mueran la mayor parte.

El aceite, guano, etc., son otros tantos productos que se obtienen de los residuos del pescado y que sirven de complemento a la industria pesquera.

Minerales

La posibilidad de existir minas en el Sáhara es un punto que debe aclararse siendo él quien ha de decidir si conviene o no tomar posesión real de los áridos terrenos que nos pertenecen puesto

que no puede pensarse en obtener beneficios de su ocupación.

Por las diversas indagaciones que sobre este particular he realizado con los indígenas, conseguí ayudado por el Gobernador que me trajeran muestras de dos lugares en que ellos referían que las piedras eran distintas del resto del terreno; sometidas al análisis dieron un resultado positivo pero sin que la cantidad de mineral sea lo suficiente para servir de base a una explotación.

En Teniguir en que aparece la cordillera sembrada en una gran extensión de trozos de hierro; hice dos pozos como de 33 metros de profundidad, con resultado negativo y el análisis de los pedazos recogidos en la superficie es el que detallo a continuación:

Oxido de hierro	32,64%
Arena	45 %
Arcilla	3,40%
Silicato de alúmina y de magnesia	1 %
Azufre	4,94%
Materias terrosas y pérdidas por cremación	13,02%

La imposibilidad material de hacer una expedición al centro como es mi deseo, es la única causa por la cual he tenido que dejar en sus principios los estudios empezados, y únicamente a título de curiosidad apunto los datos anteriores.

Lo relativo a la climatología, flora, fauna y costumbres de este pueblo se encuentra bastante detallado en casi todas las memorias que sobre Río de Oro se han escrito, razón por la que no me detengo a describirlas para no incurrir en repeticiones.

CUADRO I

ADQUISICIONES DE GANADO POR LA COLONIA DE RIO DE ORO (1900-09)

CABEZAS DE GANADO	1900-01	1902-03	1904-05	1906-07	1908-09
CABALLAR	2	11	11	7	3
CAMELLOS	6	2	145	7	9
ASNAL	5	108	15	17	53
OVINO	143	31	306	1.157	566
CABRIO	37	113	163	551	894
CINEGETICO (gacela)	168	80	23	3	-
VACUNO	-	-	-	13	93

Fuente: *Estados . . .*

Elaboración propia.

Notas: Hasta agosto de 1909. Añadir: 1 caballar; 6 antílopes y 1 avestruz.

CUADRO II

ADQUISICIONES DE PIELES POR LA COLONIA DE RIO DE ORO (1900-09)

CLASES DE PIELES	1900-01	1902-03	1904-05	1906-07	1908-09
ZALEAS	608	71	321	204	60
ANTILOPE	22	10	65	45	5
GACELA	1.139	559	725	134	46
CAMELLO	209	-	3.955	10	-
CABRA	289	31	267	488	186
SIN CURTIR	-	-	-	-	7.169

Fuente: *Estados . . .*

Elaboración propia.

Notas: Hasta agosto de 1909. Añadir: 4 de hiena, 1 de venado, 3 de leopardo, 11 de vaca y 2 de asno.

CUADRO III

EXPORTACION DE SALAZONES DE RIO DE ORO EN 1908

PRODUCTOS	LAS PALMAS	FERNANDO POO	CANARIAS	BARCELONA
PESCADO SECO	170.650	26.910	(530 kg.)	11.666
Id. SALPRESO	690.150	0	120.000	0
Id. SALMUERA	116.375	136.750	50.000	30.550
TOTALES	977.175	163.660	170.530	42.216

Fuente: *Estados . . .*

Elaboración propia.

Notas: Cantidades en kilogramos. Añadir 105 kg. de buches de pescado para Las Palmas, y 1 cargamento de langosta (sin especificar peso) para Barcelona.

CUADRO IV
EXPORTACIONES DE SALAZONES DE RIO DE ORO.
ENERO-AGOSTO 1909

PRODUCTOS	LAS PALMAS	FERNANDO POO	BARCELONA
PESCADO SECO	2.400	17.175	2.050
Id. SALPRESO	1.503.500	0	(75 kg.)
Id. SALMUERA	279.673	154.750	0
BACALAO	1.500	0	1.750
LANGOSTA	3.000	0	5.000
TOLLO SECO	1.476	0	0
TOTALES	1.791.549	171.925	8.875

Fuente: *Estados . . .*

Elaboración propia.

Notas: Cantidades en kilogramos. Añadir 90 kg. de buchets de pescado con destino a Barcelona.

CUADRO V
MOVIMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES
EN EL PUERTO DE RIO DE ORO (1904-09)

AÑOS	MERCANTES	PESQUEROS
1904	24	75
1905	24	80
1906	24	115
1908	33	48
1909	20	53

Fuente: *Estados . . .*

Elaboración propia.

Notas: En 1905 y 1906 añadir 2 pesqueros extranjeros.

De 1907 se especifica que no hay datos.